

La Fosa Monumento debe ser abierta con urgencia

Ramón Barragán Reina | 31 de marzo de 2025

Cerrada hace 85 años, alberga a 51 víctimas de la Vega Media del Guadalquivir



Hace más de un año las cuatro administraciones implicadas en la exhumación de la fosa común Monumento firmaron un compromiso que aún no han concretado, aunque el Gobierno central, la Junta de Andalucía y la Diputación de Sevilla han manifestado ya su compromiso para la firma de un convenio para reabrir esta fosa y su disponibilidad económica para la ejecución del proyecto, al que el Ayuntamiento se ha unido en último lugar. Ahora es fundamental iniciar con urgencia los trabajos de exhumación. El protocolo, que será ya aprobado por todas las administraciones competentes, fijará el marco de colaboración para la exhumación, estudio antropológico, custodia de restos óseos e identificación genética de las personas halladas en la fosa. La exhumación de esta fosa, que alberga demasiadas víctimas del terror y horror franquista, es una reivindicación de familiares y asociaciones memorialistas y es un deber para todas las Administraciones.

La fosa común Monumento del cementerio de Sevilla estuvo abierta, tras el cierre de la fosa Pico Reja, desde septiembre de 1936 a enero de 1940, por lo que **hace ya 85 años que la cerraron**. En ella, los militares golpistas, comandancias militares y las “nuevas autoridades” franquistas, bajo la dirección de Gonzalo Queipo de Llano, asesinaron y enterraron a más de 2.600 personas de Sevilla y su provincia, que podrían ser más dada la experiencia vivida con la fosa Pico Reja del mismo cementerio: se creía que albergaría a 1.100 víctimas de la represión franquista, pero se han exhumados a 1786, entre las que deben estar las 54 víctimas de la Vega Media del Guadalquivir (47 hombres y 7 mujeres), asesinadas en el sangriento mes de agosto de 1936. Monumento se llama así porque en 2003 se construyó sobre ella un monumento (ver foto) a petición de la Asociación de Expresos y Represaliados Políticos del Franquismo, creada en 1965 y legalizada en 1979.

Entre los restos humanos que alberga la fosa Monumento deben estar 51 vecinos y vecinas de los municipios de Alcalá del Río, La Algaba, Brenes, Burguillos, Cantillana, La Rinconada y Tocina: 48 fueron ejecutados extrajudicialmente por aplicación del Bando de Guerra (BG), es decir, asesinados y asesinadas en las tapias del cementerio de Sevilla; 2 ejecutados por sentencia de Consejo de Guerra, y 1 muerto en la Prisión Provincial de Sevilla, La Ranilla. De Villaverde del Río se podrían añadir dos vecinos, de los que no se conoce la fecha y el lugar donde fueron asesinados:

- **De Alcalá del Río** asesinaron a 12: **Francisco Acuña Martín**, asesinado el 12/09/1936; **Joaquín Bravo González**, el 12/09/1936; **Jesús Delgado Velázquez**, el 13/09/1936; **Aurelio García Merino**, el 12/09/1936; **Francisco González Ramila**, el 24/10/1936; **José Aurelio López Velasco**, el 12/09/1936; **Germán Pérez Expósito**, el 22/10/1936; **Francisco Ponce**

Valcárcel, el 22/10/1936; **Antonio Ruiz Quiles**, el 22/10/1936; **Manuel de la Vega Velázquez**, el 12/09/1936; **Francisco Velázquez Rendón**, el 12/09/1936, y **Fernando Velázquez Ruiz**, el 16/10/1936.

- **De La Algaba** fueron 14 las víctimas asesinadas: **Luis Amores Escudero**, el 11/12/1936; **Felipe Aragón Moreno**, el 07/01/1937; **Juan Antonio Cárdenas Ortega**, el 09/12/1936; **José Díaz Caballero**, el 11/12/1936; **Jerónimo Espejo Villegas**, el 27/09/1936; **José Freire Aguilera**, el 19/12/1936; **José Gallardo Velázquez**, el 14/11/1936; **Francisco Penedo Cano**, el 14/12/1936 (Su hermano Antonio fue asesinado sin que se conozca fecha, ni lugar); **Jerónimo Román Durán**, el 16/12/1936; **Juan Romero Banda**, el 14/12/1936; **Diego Serrano Martínez**, el 25/09/1936; **Manuel Tabares Tirado**, el 14/12/1936; **Diego Torres Ortega**, el 27/11/1936; y **José María Zapico Aragón**, el 30/11/1936. Además, **Ignacio Sánchez Almellones** fue ejecutado por sentencia de Consejo de Guerra el 27/11/1939.
- **De Brenes** fueron 4 los vecinos asesinados: **Miguel López Robles**, el 20/11/1936; **Manuel Rodríguez Solís**, el 16/10/1936; **Francisco Romero Cortés**, maestro, el 06/11/1936; y **Juan Marcos Verdugo**, en octubre de 1936.
- **De Burguillos** fueron 5 los asesinados: **Manuel Brenes Macedo**, que había sido Alcalde, el 28/12/1936; **Alfredo Calvo Valentín**, el 04/01/1937; **Antonio Escobar Rendón**, el 28/12/1936 y **Manuel Escobar Aguilar**, el 04/01/1937, padre e hijo, y **Eduardo Hidalgo Brenes**, desaparecido el 06/09/1936.
- **De Cantillana** fueron 9 víctimas asesinadas: **Antonio Fernández Naranjo**, el 07/09/1936; **Antonio Figueroa Esteban**, en 1936; **Manuel de la Hera Parrilla**, el 07/09/1936; **José Lora Esteban**, el 19/12/1936; **Ignacio Lucena García**, el 01/09/1936; **Manuel Núñez Blanco**, el 14/12/1936; **Francisco Palomar Camacho**, el 18/12/1936; **Miguel Palomo Blanco**, el 09/01/1937, y **Alberto Barrera Macías**, el 26/11/1936, que murió ahogado al intentar huir del barco prisión “Cabo Carvoeiro” arrojándose al agua cuando lo sacaban para asesinarlo. Además, **Antonio Blanco García** murió el 16/06/1939 en el Hospital Militar Sevilla, procedente del campo de concentración de Sanlúcar la Mayor.
- **De La Rinconada** fueron 3 víctimas asesinadas: **Felipe Díaz Rincón**, el 07/10/1936; **Antonio Olivares Moratalla**, el 01/10/1936, y **Manuel Román Ibáñez**, el 02/10/1936.
- **De Tocina-Los Rosales**, 1 víctima asesinada: **Manuel Vega Rodríguez**, el 03/01/1937. Además, **Antonio García García** fue ejecutado por sentencia de Consejo de Guerra el 29/05/1937.
- **De Villaverde del Río** no hay víctimas en esta fosa. No obstante, Ángel López García fue asesinado por BG, pero se desconoce fecha y lugar, y de su hermano Manuel solo se sabe que lo mataron en 1936. Es posible que ambos estén en Monumento, aunque no los haya contabilizado en ella, o entre los restos humanos de la fosa Pico Reja, ya exhumada. También podrían estar en la fosa común del cementerio de Alcalá del Río, dado que a su hermano José se sabe que lo mataron el 22/08/36 en las tapias de este cementerio junto a otras quince víctimas mortales de Villaverde del Río.

Otras fosas comunes del cementerio de Sevilla

En el cementerio de Sevilla existen otras fosas, de las que se habla menos, pero en las que también hubo víctimas de la represión franquista que deben ser tenidas en cuenta y no pueden quedar en el olvido. Estas fosas, entre las que se encuentra Antigua y Rotonda de los Fusilados, ya no albergan restos humanos de víctimas mortales de la represión, pues a finales de los años cincuenta o principios de los sesenta fueron vaciadas de su contenido, en el marco de la reurbanización del cementerio de San Fernando, sin que se sepa dónde los depositaron, de acuerdo con los trabajos arqueológicos y antropológicos de búsqueda, indagación, localización y delimitación, realizados en 2018. No obstante, debemos honrar su memoria, pues fueron víctimas por dos veces del odio e insensibilidad de las autoridades municipales franquistas de Sevilla.

La fosa **Antigua** comenzaron a utilizarla en febrero de 1940 y fue cerrada en junio de 1942, con un área de 678,22 m² y una longitud de 86,18 m, una anchura de 12,58 y una profundidad estimada de 4 metros. Contenía 508 víctimas de la represión. Existiendo un elevado número de cadáveres procedentes de la cárcel o personas fallecidas en hospitales tras ser trasladadas desde prisiones, en total 378 persona. En ella pudieron ser enterrados 7 vecinos de la Vega Media:

- **De Alcalá del Río**, murieron en la La Ranilla: **José Barbecho Barragán**, el 25/03/1942 y **Manuel Gómez Prieto**, el 12/11/1941.
- **De La Algaba**, **José Sánchez Ocaña**, que muere en La Ranilla el 22/05/1942.
- **De Brenes**, **Pedro García Flores** muere el 26/04/1941 en La Ranilla, donde estaba desde octubre de 1940 y enfermo desde febrero de 1941.
- **De Cantillana**, **Francisco Camacho Fernández** muere el 04/03/1941 en La Ranilla y **Francisco Regalo Ríos**, el 26/10/1941, en la misma prisión.
- **De Tocina**, **Juan Rull Moreno** fue ejecutado por sentencia de Consejo de Guerra el 30/03/1940.

Fosa **Rotonda de los Fusilados** desde julio de 1942 hasta 1952, con un área de 300 m² y una longitud de 30 m, una anchura de 10 m y una profundidad: 3 m. Durante ese periodo se depositarían 86 cuerpos de represaliados, 39 fallecidos en la Prisión Provincial y 41 ejecutados por sentencias de Consejos de Guerra. De la Vega Media podrían haber sido enterrados 2 vecinos:

- **De Cantillana**: **Manuel Valverde Macias** muerto en La Ranilla el 05/05/1943
- **De La Rinconada**: **Antonio Teruel Teruel** fue ejecutado el 18/11/1946 por sentencia de Consejo de Guerra.

En total, 60 víctimas mortales de la represión franquista en estas tres fosas comunes del cementerio San Fernando de Sevilla, que se suman a las 54 que podrían estar entre los restos humanos exhumados de la fosa Pico Reja y a otras 390 víctimas, que fueron asesinadas o murieron por otras circunstancias en otros muchos lugares. En total, son 504 víctimas de la represión franquista de los ocho municipios de la Vega Media del Guadalquivir. De ellas, hasta el día de hoy, se han podido extraer de las fosas donde estaban: 4 de la fosa del cementerio de Villaverde del Río en 1916 y 14 de la fosa del cementerio de Alcalá del Río.



Sin embargo, solo se han podido enterrar dignamente los restos humanos de cuatro de los exhumados en Alcalá del Río: un cantillanero y tres villaverderos. De la fosa Pico Reja, cuyos trabajos de exhumación terminaron en 2023, no se puede saber el número de víctimas de esta comarca que hayan sido exhumados. Tampoco, si algunas de ellas han sido identificadas.

Solo queda esperar activamente que comiencen los trabajos en la fosa Monumento, sin dejar de dar a conocer la realidad y el sufrimiento vivido por los vecinos y vecinas de estos pueblos que solo anhelaban vivir dignamente en libertad para poder conquistar más justicia e igualdad cada día.

Bibliografía

BARRAGÁN REINA, Ramón. *CANTILLANA II REPÚBLICA. LA ESPERANZA ROTA*. Muñoz Moya Editores, 2006; y *DE LA CLANDESTINIDAD A LA LIBERTAD CONQUISTADA. Antifranquismo y lucha obrera en la Vega Media del Guadalquivir*, Ed. Círculo Rojo, Almería, 2014.

CARRASCO LÓPEZ, Inmaculada (coord.); BARRAGÁN VALENCIA, M^a del Carmen; DÍAZ ARRIAZA, José; LÓPEZ FLORES, Inmaculada y ROMERO PAREDES, Carmen: *MEMORIA DE INTERVENCIÓN DE LA BÚSQUEDA, INDAGACIÓN, LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA FOSA "ANTIGUA", 2018. Y "MEMORIA DE INTERVENCIÓN. BÚSQUEDA, INDAGACIÓN, LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA FOSA MONUMENTO", 2020.*

DÍAZ ARRIAZA, José. *LA S FOSAS COMUNES DEL CEMENTERIO DE SEVILLA, 1936 – 1958*. Aconcagua, 2016.

MÁRQUEZ GARCÍA, José María, *LAS VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN MILITAR EN LA PROVINCIA DE SVILLA (1936-1963)*, Aconcagua, Sevilla, 2012.

Archivos

Archivo Histórico Provincial de Sevilla: Expedientes de los presos políticos

Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla: Sumarios de los Consejos de Guerra.

Fotos del autor